GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2016, Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Subsecretaría de Obras

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

E.E. N° 20669799-DGIURB-2016
LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: PUESTA EN VALOR DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DEL PARQUE ROCA PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018 – PARQUE OLÍMPICO – INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Se emite la presente circular a efectos de responder las siguientes consultas realizadas:

1. Asunto: TRAFOS

CONSULTA: En la planilla de cotizacion indica solo montaje de los trafos y no aclara que se deben proveer. Debemos proveerlos nosotros e incluirlos en la cotizacion.? O solo cotizamos e montaje?

RESPUESTA: Se deben proveer los transformadores, las celdas, los tableros y todos aquellos elementos indicados en los documentos licitatorios.

2. Asunto: UPS.

CONSULTA: Debemos considerar la provision de UPS? porque solo figuran en pliego y no están indicadas en la planilla de cotizacion.

RESPUESTA: No se deben proveer las UPS.

3. Asunto: UPS.

CONSULTA: En pliego figura la provision de UPS. Pero la provision no está indicada en la planilla de cotización.debemos incluirlas?

RESPUESTA: No se deben proveer las UPS.

4. Asunto: CONSULTAS.

CONSULTA: En pliego inidca que los grupos electrogenos proveer son dos (3.20.09) pero en planilla de cotizacion solo indica 1. Si tomamas en cuenta la planilla de cargas para cubrir el 100% de la potencia, deberían ser 2 unidades Esto es correcto?

RESPUESTA: Se debe cotizar sólo uno.

5. Asunto: CONSULTA TABLEROS

CONSULTA: No nos queda claro si nos corresponde proveer los tableros seccionales de: Bombas, ascensores, sist bombeo. ilum exterior ctrol acceso O si lo provee un terecero

RESPUESTA: Dichos tableros serán provistos por terceros. Solo se deben dejar previstas las acometidas a cada edificio con el tablero correspondiente descrito en la documentación licitatoria.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número: PLIEG-2016-25041608- -SSOBRAS

Buenos Aires, Miércoles 9 de Noviembre de 2016

Referencia: Circular con Consulta N° 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2016.11.09 14:46:56 -03'00'

Palacio Marcelo
Subsecretario
SUBSEC. OBRAS (MDUYTGC)

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2016.11.09 14:46:57 -03'00'